como demas que expresan. Y entendida por este Ayto. acordó: se le libre por Secretaría el documento que solicita de lo que constan y pueden dar ——

Todo lo cual acordó este Ill.re Ayunt.to por ante nos los Sres. Alcaldes mayores de que damos fee = Fernando Jolivitas = en cada

Gnl. de Riveros

Solar = Lo firmado

Mariano Ant.o Barrera Juan Alvarez

Cabildo ordinario de Regidores } En la Ciudad de Cartagena y la Sala Capitular de ella á la mañana de hoy veinte y seis de Marzo de mil ochocientos treinta y cinco se congregaron á celebrar Cabildo ord.o de Regidores los Sres. D. Juan Salen Gayando Regidor Jefe político mas antiguo que hacia de Justicia por ausencia en asistencia del R.l Acuerdo del Sr. Gov.or Pol.co y Mil.r de esta Plaza; D. Ramon Lopez y Bruno también Regidor político; D. Alonso Medella, D. Diego Valenzuela, D. Nicolas Martin Portillo Carrillo, D. Bruno Villamartin Cabrinetty que lo son anales; D. Juan Caramuro Diputado del Comun, y D. Simon Fernandez Contador int.o municipal y acordaron lo siguiente: ——

Lectura de acta En este Ayunt.to para cuyo de los infrascriptos